

INFORME PRÁCTICA EMPRESARIAL - GOBERNACIÓN DEL META
SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO GERENCIA
INDUSTRIA, EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO



LAURA DANIELA SEGURA ORJUELA



UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
FACULTAD DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
VILLAVICENCIO

2019

INFORME PRÁCTICA EMPRESARIAL - GOBERNACIÓN DEL META
SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO GERENCIA
INDUSTRIA, EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO

LAURA DANIELA SEGURA ORJUELA

**Informe de practica presentado como requisito para optar al título de profesional en
Negocios Internacionales**

Tutora

Mg. MARTHA XIMENA SILVA MANRIQUE

Magister en Educación

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
FACULTAD DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
VILLAVICENCIO

2019

Autoridades académicas

P. JUAN UBALDO LÓPEZ SALAMANCA, O.P.

Rector General

P. MAURICIO ANTONIO CORTÉS GALLEGO, O. P.

Vicerrector Académico General

P. JOSÉ ARTURO RESTREPO RESTREPO, O.P.

Rector Sede Villavicencio

P. RODRIGO GARCIA JARA, O.P.

Vicerrector Académico Sede Villavicencio

Adm. JULIETH ANDREA SIERRA TOBÓN

Secretaria de División Sede Villavicencio

Doc. JAVIER HUMBERTO TRILLOS CELIS

Decano Facultad de Negocios Internacionales

Notas de Aceptación

JAVIER HUMBERTO TRILLOS CELIS

Decano Facultad De Negocios Internacionales

MARTHA XIMENA SILVA MANRIQUE

Tutora trabajo de grado

ALFONSO CANÓNIGO GALVIS

Jurado

Villavicencio, Septiembre de 2019

A mi hermanito Sebastián Segura. Eres un gran niño, con muchas cualidades, virtudes y talentos.

Eres un motivo de mucha felicidad para nuestras vidas Y todo lo que hacemos, lo hacemos
porque queremos lo mejor para ti.

Agradecimientos

A mis padres, Mauricio Segura e Ingrid Orjuela, que han sido un pilar en el desarrollo de mi vida, un pilar fuerte lleno de amor sincero e incondicional. Ellos creyeron en mí, no escatimaron sus esfuerzos, invirtieron su trabajo, invirtieron sus esperanzas. Muy de mañana cuando se levantaban, y al acostarse muy cansados, sé que yo permanecía en su pensamiento y corazón al motivarse en sembrar en mis sueños, en mis estudios y en un futuro. Es por eso que a ellos tengo mucho por agradecer y deberé durante mi vida, por lo que a sus ojos soy, por lo que ven en mí. Gracias Papá. Gracias mamá.

A mi familia querida, mis hermanos, mis tías, mis abuelas y primos. Gracias por el cariño que me han dado en esta etapa y por encomendarme en sus oraciones. Los amigos vienen y van, pero la familia estará ahí en los momentos alegres y también en los difíciles. Por eso es grato compartir con ustedes este momento feliz de mi vida.

A mi familia en Cristo. A mi Pastor Adony de León y su esposa Astrid, por acobijarme como una hija, por su cariño, sus consejos de vida y sus cuidados hacia mí. A Raúl Morales por abrirme las puertas de su corazón y extenderme su mano en momentos de dificultad, y a su familia por la compañía y el cariño brindado.

A mis profesores y compañeros de la universidad por ser parte de este proceso de aprendizaje. A la Gobernación del Meta por abrir las puertas a los estudiantes y dar un espacio de aprendizaje desde una labor tan importante que es el gobierno, y a los secretarios, doctores y profesionales por las enseñanzas brindadas en esta etapa.

Y mi más profundo y mayor agradecimiento, a Jehová mi Dios, el gran “Yo Soy” de mi vida. Él es quien me acompañó en la soledad, Él es quien me sostuvo en la dificultad y me levanto del pozo de las angustias, Él es quien ha llenado de gozo mi corazón y Él que guía mis pasos. A Él debo todo lo que soy y todo lo que seré, todo lo que tengo y todo lo que tendré.

Tabla de contenido

Resumen.....	12
Abstract.....	13
Introducción	14
1. Objetivos.....	15
1.1. Objetivo General.....	15
1.2. Objetivos Específicos	15
2. Perfil de la Gobernación del Meta	16
2.1. Ubicación.....	16
2.2. Elementos estratégicos.....	16
2.2.1. Misión.....	17
2.2.2. Visión.....	17
2.2.3. Política del sistema integrado de gestión.....	17
2.2.4. Objetivos del Sistema Integrado de Gestión.....	18
2.3. Estructura Organizacional	19
2.4. Secretaria de Competitividad y Desarrollo Regional	23
2.5. Gerencia de Industria, Empleo y Emprendimiento.....	25
3. Área de trabajo	28
3.1. Comisión Regional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación del Meta.....	28
3.1.1. ¿Qué es?	28
3.1.2. ¿Quiénes la conforman?	29
3.1.3. Visión 2030.	34
3.1.4. Iniciativas Clúster de La Comisión Regional de Competitividad.	34
4. ORINOCO TIC.	35
4.1. Clúster Turismo Villavicencio	35
4.2. Macro Clúster Turístico Oriente.....	35
4.3. Clúster.....	35
4.3.1. Iniciativas Clúster del Meta – Gobernación del Meta.....	38
4.3.2. Clúster Turismo Naturaleza.....	39

4.3.3.	Clúster Agroindustrial Alimentario.....	40
4.3.4.	Clúster Bioenergía.....	43
4.4.	Actividades Realizadas.....	47
4.4.1.	Macro Rueda de Negocios – Expomalocas.....	47
4.4.2.	Transferencia de Conocimiento por parte de la Cámara de Comercio de Cali del Clúster de Bioenergía del Valle del Cauca.	49
4.4.3.	Apoyo a las reuniones del Comité Ejecutivo de la Comisión Regional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación.....	49
4.4.4.	Acompañamiento en la reunión de trabajo del Clúster Agroindustrial Alimentario y aliados estratégicos en la Universidad Santo Tomas.	53
4.4.5.	Acompañamiento al Clúster Turismo Naturaleza en la verificación de los avances realizados junto con la Cámara de Comercio de Villavicencio.	54
4.4.6.	Acompañamiento en el taller de transferencia Metodológica por parte de CONFECAMARAS.....	54
4.4.7.	Apoyo en la reunión de la Red de Emprendimiento del Meta.	57
4.4.8.	Mesa de trabajo con gremios para identificar y facilitar conexiones entre compradores y vendedores, buscando encadenamientos locales.....	58
	Conclusiones	60
	Bibliografía	62

Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1. Estructura Organizacional Gobernación del Meta. Ubicación Gerencia de Industria, Empleo y Emprendimiento. Adpatado de la Página Oficial de la Gobernación del Meta, 2020	23
Ilustración 2. Miembros de la Comisión Regional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación, Adaptado del Cerecto 701 de 2017 de la CRCCTI, por Laura, Segura. 2019	33
Ilustración 3.¿Qué es y qué no es una iniciativa clúster?, Adaptado de (iNNpula, Development, & Rosario, 2018).....	37
Ilustración 4.Macro Rueda de Negocios – Expomalocas 2019	48
Ilustración 5. Reunión de conferencia virtual, por Laura Segura, 2019	49
Ilustración 6. Reunión Comité ejecutivo de la CRCCTI, por Laura Segura, 2019.....	50
Ilustración 7. Reunión Comité ejecutivo de la CRCCTI, por Laura Segura, 2019.....	50
Ilustración 8. Entrega de presente, por Laura Segura, 2019	51
Ilustración 9. Reunión cluster Agroindustrial, por Laura Segura, 2019	53
Ilustración 10. Reunión entre la Gobernación del Meta y la Cámara de Comercio de Villavicencio, por Laura, Segura, 2019	54
Ilustración 11.Mesa de trabajo en el taller de Transferencia Metodológica , Por Laura Segura, 2019.....	55
Ilustración 12. Construcción: línea de causas de una brecha, por Laura Segura, 2019	55
Ilustración 13. Cuadro de procesos previos de la CRCCTI, tomada por Laura Segura, 2019	56
Ilustración 14.Mapa de actores involucrados en la CRCCTI, tomada por Laura Segura, 2019 ...	56
Ilustración 15.Construcción de la Agenda Integrada de la CRCCTI, tomada por Laura Segura, 2019.....	57
Ilustración 16.Reunión de la Red Regional de Emprendimiento del Meta, por Laura Segura, 2019	58
Ilustración 17.Mesa de trabajo Gremios de la Región, por Laura Segura, 2019	58

Glosario

Competitividad: Hace referencia a la eficiencia con que un país utiliza sus recursos (humanos, naturales, financieros, etc.) disponibles en la producción de sus bienes y servicios. En este sentido, se aumenta la productividad, o la competitividad, en la medida en que se puede producir mayor valor con los mismos o menores recursos. (Consejo Privado de Competitividad, 2015)

Desarrollo Económico: es un proceso multidimensional compuesto por grandes transformaciones de las estructuras sociales, las actitudes de la gente y las instituciones nacionales, así como por la aceleración del crecimiento económico, la reducción de la desigualdad y la erradicación de la pobreza absoluta.” (Rabelo, 2009)

Comisiones Regionales de Competitividad: Las Comisiones hacen parte del Sistema Nacional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación y tiene como objetivo promover la implementación de las políticas de desarrollo productivo, de competitividad y productividad; de fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa; y de fomento de la cultura para el emprendimiento.

Es un espacio de articulación de los sectores público, privado y la academia para discutir, validar y promover dinámicas que potencialicen el desarrollo productivo y generen entornos competitivos e innovadores en las diferentes regiones del país. (CRCCTI, 2019)

Industria: Es la parte de la economía orientada a la transformación de las materias primas en los productos que ulteriormente son consumidos por los ciudadanos o economías domésticas. (Economías Simple , s.f.)

Emprendimiento: Es la actitud y aptitud que toma un individuo para iniciar un nuevo proyecto a través de ideas y oportunidades. El emprendimiento es un término muy utilizado en el ámbito empresarial, en virtud de su relacionamiento con la creación de empresas, nuevos productos o innovación de los mismos. (Significados, s.f.)

Clúster: Son concentraciones geográficas de empresas e instituciones interconectadas que actúan en determinado campo. Agrupan a una amplia gama de industrias y otras entidades relacionadas que son importantes para competir. Incluyen, por ejemplo, a proveedores de insumos críticos como componentes, maquinaria y servicios y a proveedores de infraestructura especializada. Con frecuencia, los clústeres también se extienden más ampliamente en la cadena

de valor hasta canales y clientes y, lateralmente, hasta fabricantes de productos complementarios y empresas que operan en industrias relacionadas por sus habilidades, tecnologías o insumos comunes. Finalmente, muchos clústeres incluyen organismos gubernamentales y otras instituciones —universidades, agencias encargadas de fijar normas, centros de estudio, proveedores de capacitación y asociaciones de comercio que proveen entrenamiento, educación, información, investigación y apoyo técnico. (Porter M., la academia, 1999).

Bioenergía: La bioenergía es un tipo de energía renovable que se produce a partir del aprovechamiento de la materia orgánica e industrial formada en algún proceso biológico o mecánico, generalmente de las sustancias que constituyen los seres vivos o sus restos y residuos. (RBA ambiental , s.f.)

Biomasa La biomasa es aquella materia orgánica de origen vegetal o animal, incluyendo los residuos y desechos orgánicos, susceptible de ser aprovechada energéticamente. Las plantas transforman la energía radiante del sol en energía química a través de la fotosíntesis, y parte de esta energía queda almacenada en forma de materia orgánica. (Plantas de Bioamasa, s.f.)

Resumen

La competitividad resulta ser un pilar fundamental para el crecimiento y desarrollo de una región, tanto en la economía, como en el bienestar de vida de sus habitantes. Esta competitividad se mide por “la habilidad que posee una economía de mantener y atraer a las empresas con cuotas de mercado estables, manteniendo o aumentando los niveles de vida de los que participan en la economía” (Porter, Estrategia y ventaja competitiva, 2006)

Es por ello que la gobernación del Meta ha creado e implementado políticas que benefician la competitividad para la región. En el presente año, la gobernación reconoció la amplitud de trabajo que requiere generar altos indicadores de competitividad, por esto, mediante la ordenanza No 995 de 2018, modifico la estructura de la Administración central del Departamento del Meta y creo la Secretaria de Competitividad y Desarrollo Económico junto con la nueva Gerencia de Industria, Empleo y Emprendimiento.

Dentro de las funciones de la Secretaria de Competitividad y Desarrollo Económico comprende promover y asegurar el funcionamiento de la CRCCTI y articular las propuestas del sector público, académico y empresarial, para la formulación y desarrollo de proyectos. Como práctica profesional en Negocios Internacionales se dio como una de las funciones apoyar y acompañar a las diferentes actividades que realizará en la CRCCTI como representación de la Gobernación del Meta.

La Gobernación del Meta junto con la CRCCTI, en cumplimiento al Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2019, avanza en la conformación de tres clúster: clúster turismo naturaleza, clúster bioenergía y clúster agroalimentario. Como una de las tareas principales en la práctica profesional consistía en acompañar el proceso de conformación del clúster turismo naturaleza y clúster agroindustrial alimentario, y en el apoyo directo en la conformación del clúster de Bioenergía del Meta con el apoyo de practicantes universitarios.

Abstract

Competitiveness turns out to be a fundamental pillar for the growth and development of a region, both in the economy and in the well-being of its inhabitants. This competitiveness is measured by “the ability of an economy to maintain and attract companies with stable market shares, maintaining or increasing the living standards of those participating in the economy” (Porter, Strategy and Competitive Advantage, 2006)

That is why the Governance of Meta has created and implemented policies that benefit competitiveness for the region. In this year, the government recognized the breadth of work that requires generating high indicators of competitiveness, therefore, through Ordinance No. 995 of 2018, I modify the structure of the Central Administration of the Department of Meta and created the Ministry of Competitiveness and Development Economic together with the new Management of Industry, Employment and Entrepreneurship.

Within the functions of the Ministry of Competitiveness and Economic Development, it includes promoting and ensuring the functioning of the CRCCTI and articulating the proposals of the public, academic and business sector for the formulation and development of projects. As a professional practice in International Business, it was given as one of the functions to support and accompany the different activities that will be carried out in the CRCCTI as a representation of the Governance of the Goal.

The Governorate of the Goal together with the CRCCTI, in compliance with the 2016-2019 Economic and Social Development Plan, advances in the formation of three clusters: nature tourism cluster, bioenergy cluster and agri-food cluster. As one of the main tasks in professional practice was to accompany the process of forming the nature tourism cluster and food agribusiness cluster, and direct support in the formation of the Bioenergía del Meta cluster with practitioners of universities.

Introducción

El presente trabajo de grado trata de las actividades desarrolladas en la práctica profesional como opción de grado para optar al título de profesional en Negocios Internacionales, desarrolladas en la Gerencia de Industria, Empleo y Emprendimiento (GIEE) de la Secretaria de Competitividad y Desarrollo Económico de la Gobernación del Meta.

Se definirá el perfil de la empresa, su misión, visión y su sistema Integrado de gestión; se contextualizará el área de trabajo que corresponde a definición de la Secretaria de Competitividad y desarrollo económico así como sus funciones, la GIEE y sus respectivas funciones; Se hará una descripción de lo que es La Comisión Regional de Competitividad, de sus funciones, miembros y principales apuestas productivas en la Región del Meta; y por último se definirá que es un clúster, y los tres clúster que la Gobernación del Meta desarrolla.

Dentro de las funciones principales consistía en el apoyo y acompañamiento a la Comisión Regional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación y en el desarrollo de la conformación del Clúster de Bioenergía del Meta, en donde se recibió una gran retroalimentación de cómo se maneja desde la Gobernación las políticas de competitividad que hacen el departamento del Meta, también de como los empresarios hacen presencia en las diferentes discusiones de las necesidades que presentan en los diferentes sectores de la economía y de cómo la CRCCTI es un conector entre estos diferentes actores que son los principales para el desarrollo económico de la región.

A demás, la oportunidad de poder profundizar la gran importancia que significa especializar sectores de la economía en la región a través de la conformación de clústeres y poder fortalecer las ventajas comparativas frente a otras regiones del país.

1. Objetivos

1.1. Objetivo General

Apoyar y acompañar en las diferentes actividades realizadas por la Gerencia de Industria, Empleo y Emprendimiento de la Secretaria de Competitividad y Desarrollo de la Gobernación del Meta, especialmente en las realizadas por la Comisión Regional de Competitividad, Ciencia y Tecnología y en el desarrollo de los tres clúster establecidos como meta en el plan de desarrollo regional: Clúster Turismo Naturaleza, Clúster Agroindustrial del Meta y Clúster Bioenergía del Meta.

1.2. Objetivos Específicos

- Apoyar a la secretaria técnica de la CRCCTI, en las diferentes convocatorias realizadas por La Gobernación del Meta y en el acompañamiento de la realización de memorias de reuniones así como en la buena gestión documental de los diferentes archivos
- Apoyar a la GIEE en la realización de solicitudes de presupuesto (cotizaciones, y documentos solicitados para la aprobación de los proyectos)
- Apoyar en la dirección de la conformación del clúster de Bioenergía del Meta, a través del estudio de la cadena productiva de Bioenergía, estudio del concepto clúster.
- Realizar la base de datos de los actores posibles a pertenecer al clúster de Bioenergía del Meta
- Acompañar el proceso del Clúster Turismo Naturaleza y el proceso del Clúster Agroindustrial Alimentario
- Acompañar en la gestión de archivo documental de la GEEII

2. Perfil de la Gobernación del Meta

La Gobernación del Meta es una entidad territorial de orden público encabezada por la Gobernadora Marcela Amaya García, dentro de su función está dirigir de manera conjunta los 29 municipios que conforman el Departamento del Meta, y en este sentido velar por el cumplimiento del Plan de Desarrollo Económico y Social EL META, Tierra de Oportunidades. Inclusión - Reconciliación - Equidad, 2016 – 2019, el cual está encaminado en atender las necesidades de la comunidad metense de manera ágil, integra y oportuna, a través del fortalecimiento del tejido empresarial del departamento, mejorando la calidad educativa, reducción de la pobreza entre otros objetivos, los cuales se enmarcan en los cinco (5) ejes estratégicos del Plan de Desarrollo denominados: Desarrollo Humano Incluyente y Equitativo, Infraestructura para las Oportunidades, Sustentabilidad Económica y del Territorio, Paz y Reconciliación y finalmente Fortalecimiento Institucional. (Plan de Desarrollo Meta, 2019)

2.1. Ubicación

La Gobernación del Meta está ubicada en la Carrera 33 No 38-45 Plaza Libertadores - Centro, Ed Gobernación Villavicencio, Colombia; La Secretaria de Competitividad y Desarrollo Económico está ubicada en el sexto (6) piso del edificio, allí mismo se encuentra la Oficina de la Gerencia de Industria, Empleo y Emprendimiento.

2.2. Elementos estratégicos

Dentro del Plan de Desarrollo Económico y Social EL META, Tierra de Oportunidades. Inclusión - Reconciliación - Equidad, 2016 – 2019; se enmarca la Misión, Visión, Política de Gestión Integral y Objetivos del Sistema de Gestión Integral para la vigencia del Plan de Desarrollo.

2.2.1. Misión.

El Departamento del Meta a partir de su modernización institucionalidad y en el marco de sus competencias constitucionales y legales, atenderá de manera prioritaria las demandas que efectúe su población, con el fin de eliminar diferencias y cerrar brechas a partir de acuerdos, alianzas y convenios que permitan elevar la calidad de vida, dinamizar el desarrollo económico del departamento con la participación de todos los actores, de acuerdo a las políticas contenidas en el plan de desarrollo económico y social. (Plan de Desarrollo Meta, 2019).

2.2.2. Visión.

El Meta alcanzará en 2019 mejores indicadores de desarrollo humano, tendrá nuevas perspectivas económicas; será una potencia nacional en agroindustria y turismo; se convertirá en un territorio de paz y reconciliación; mostrará mayores índices de inclusión social; valorará su potencial pluri-étnico y multicultural; y mejorará sus resultados en equidad y sostenibilidad. (Plan de Desarrollo Meta, 2019).

2.2.3. Política del sistema integrado de gestión.

Es compromiso de la Gobernación del Meta con la participación de los actores y en el marco del mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión, implementar acciones para transformar la región en una tierra de oportunidades, eliminando diferencias y cerrando brechas de acuerdo a las políticas contenidas en el plan de desarrollo departamental, que permitan mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, la satisfacción de las partes interesadas, el cumplimiento de requisitos legales para lograr eficacia, eficiencia y efectividad en la administración.

Prevenir lesiones y enfermedades asociadas a las actividades de los servidores públicos a través de los programas de gestión y control de riesgos prioritarios, que garanticen la seguridad y salud en el trabajo.

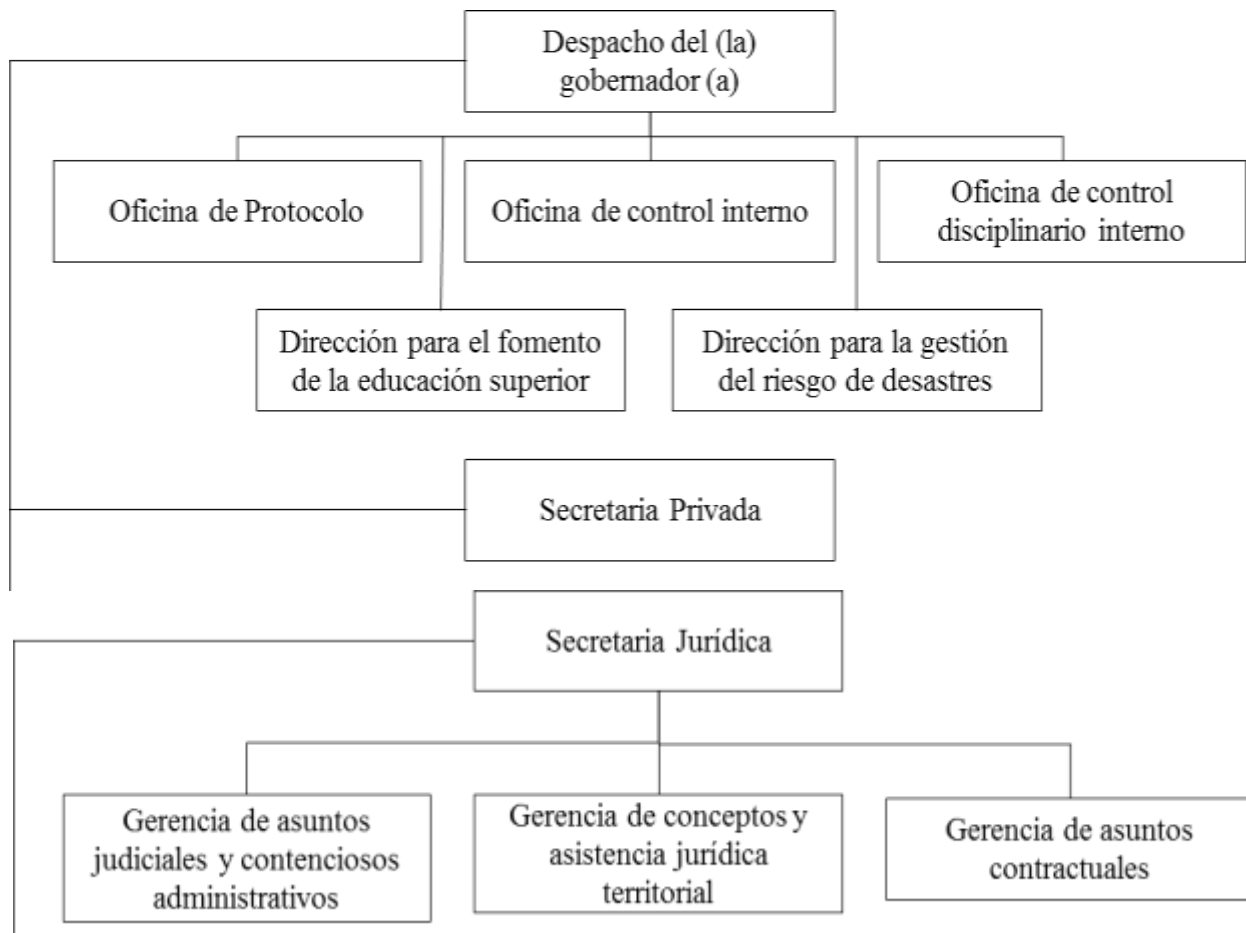
Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación, con el desarrollo de acciones eficaces que mitiguen los impactos ambientales durante la prestación del servicio.

Controlar de manera sistemática la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información a través de la gestión de riesgos de seguridad, para el desarrollo eficaz de los procesos y mantener la transparencia en la gestión pública.

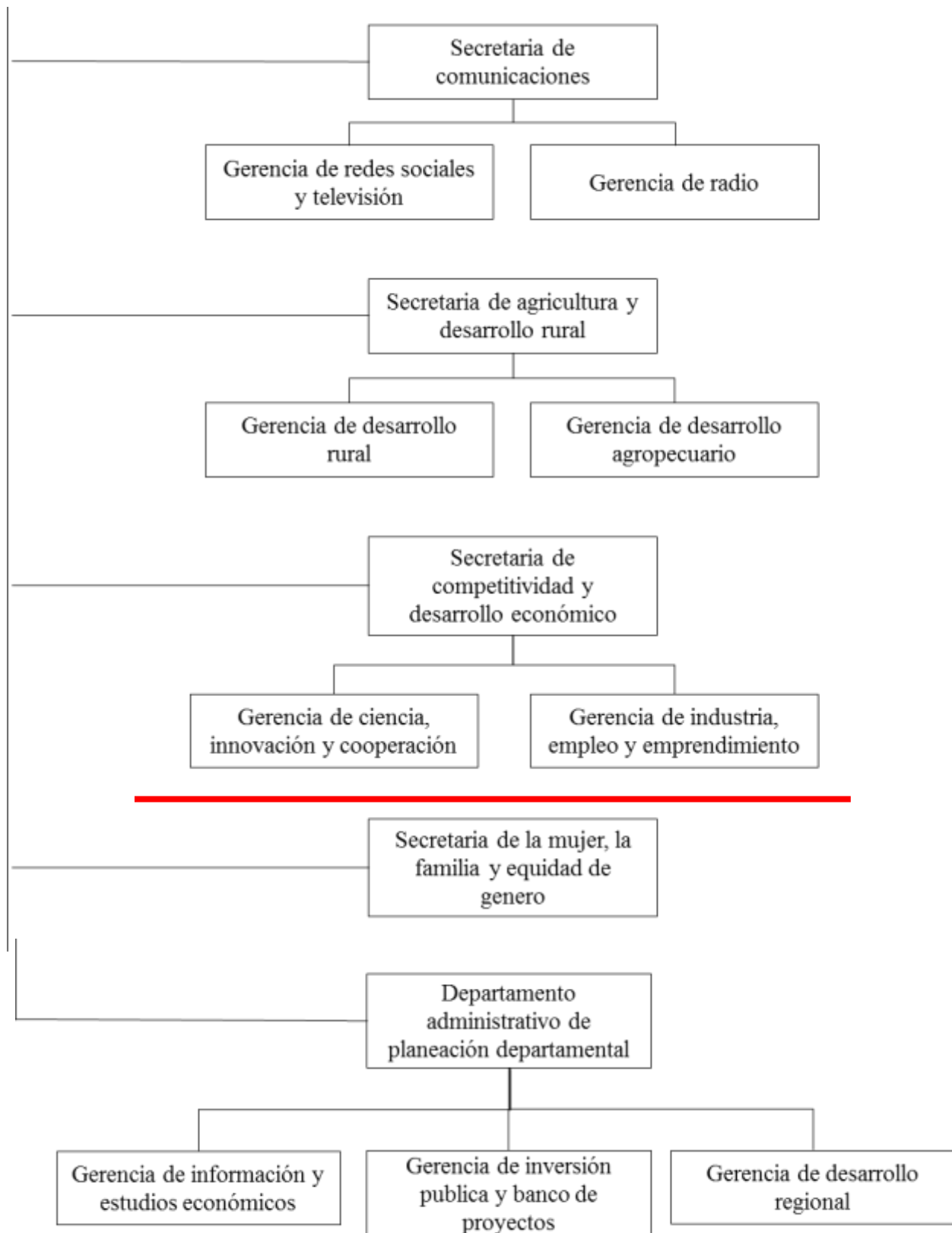
2.2.4. Objetivos del Sistema Integrado de Gestión.

1. Aumentar la cobertura y la calidad de los servicios en educación, salud, vivienda, con enfoque social incluyente y equitativo para los diferentes grupos poblacionales.
2. Potenciar la capacidad agrícola, pecuaria, minero energética, ambiental y de las tecnologías de la información con enfoque de desarrollo sostenible.
3. Liderar acciones que brinden garantía de derechos a las víctimas y promuevan la participación, el orden público, la seguridad y la gestión del riesgo en el departamento del Meta.
4. Fortalecer la capacidad institucional para la satisfacción de las necesidades y expectativas de la comunidad y demás partes interesadas, a través del desarrollo de los procesos de planeación y apoyo a la gestión.
5. Implementar acciones de control, evaluación y seguimiento que permitan la mejora continua y el cumplimiento de los requisitos del sistema integrado de gestión.
6. Proteger a los servidores públicos de lesiones y enfermedades a través de la continua identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles eficaces asociados a riesgos locativos, químicos, biológicos, biomecánicos por movimientos repetitivos, posturas prolongadas y fenómenos naturales.
7. Prevenir la contaminación y proteger el medio ambiente a través de la concientización del consumo responsable de recursos y la adecuada disposición final de residuos.
8. Planificar y ejecutar acciones para controlar los riesgos, amenazas y/o vulnerabilidad de los activos de la información y la tecnología utilizada para su procesamiento.

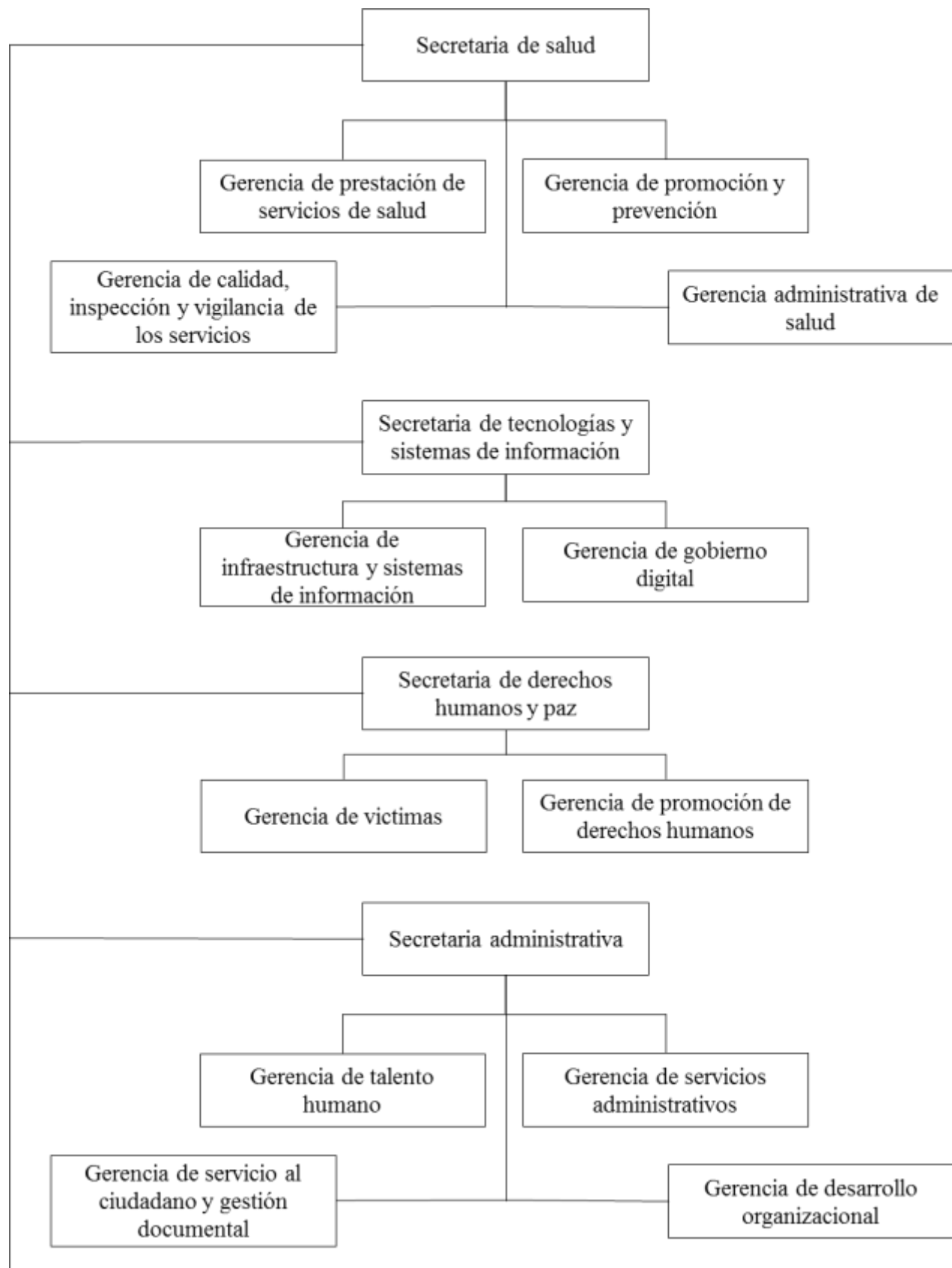
2.3. Estructura Organizacional



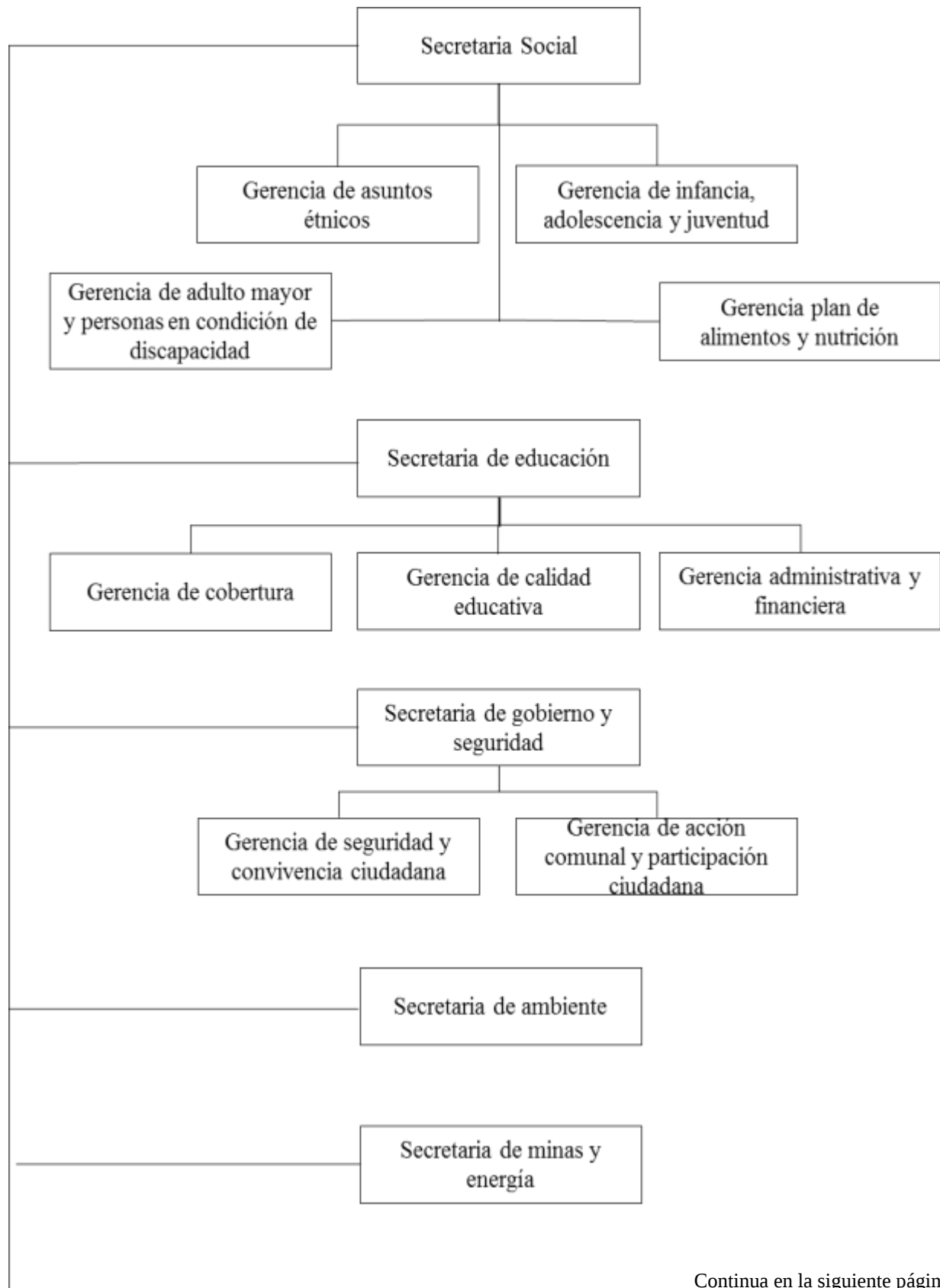
Continúa en la siguiente página



Continúa en la siguiente página



Continúa en la siguiente página



Continúa en la siguiente página

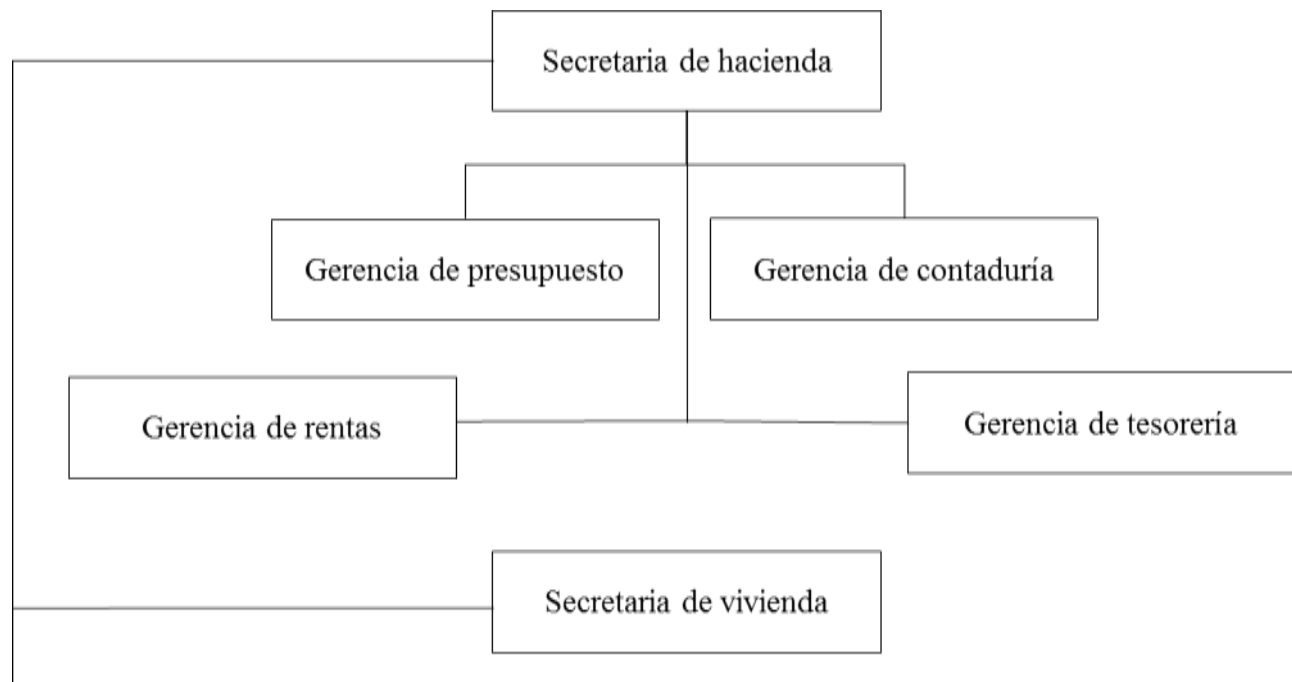


Ilustración 1. Estructura Organizacional Gobernación del Meta. Ubicación Gerencia de Industria, Empleo y Emprendimiento. Adpatado de la Página Oficial de la Gobernación del Meta, 2020

2.4. Secretaría de Competitividad y Desarrollo Regional

La Secretaria de Competitividad y Desarrollo Económico se crea en el 2018 mediante la Ordenanza No. 995 de 2018 y es implementada en Julio del 2019, está ubicada en el sexto piso del edificio de la Gobernación del Meta, está a cargo del doctor Iván Ricardo Suarez y sus funciones son:

1. Formular las políticas de desarrollo económico, emprendimiento y competitividad del Departamento, y diseñar las estrategias pertinentes para su cumplimiento.
2. Diseñar, dirigir y controlar la formulación y ejecución de los planes, programas y proyectos de desarrollo económico, emprendimiento y competitividad, que generen condiciones de vida digna a favor de la población Metense.
3. Coordinar con el sector privado y gremial la realización de proyectos industriales, comerciales y de servicios, priorizados en las apuestas productivas que impulsen el desarrollo económico del Departamento.

4. Promover y asegurar el funcionamiento de la Comisión Regional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación del Departamento —CRCCTI.
5. Articular las propuestas del sector público, académico y empresarial, para la formulación y desarrollo de proyectos.
6. Representar al Departamento en las instancias de competitividad que promuevan la productividad y el desarrollo de los sectores productivos.
7. Implementar y coordinar la agenda integrada de competitividad del Departamento.
8. Promover el acceso a fuentes de financiamiento para facilitar la internacionalización de los negocios existentes con potencial exportador en el Departamento.
9. Estructurar con los actores académicos estrategias conjuntas para aumentar la eficiencia y efectividad en la provisión de capital humano y capital financiero.
10. Diseñar mecanismos para fomentar la generación de empleo a través de la creación de empresas o el fortalecimiento de las existentes.
11. Generar una cultura empresarial contemporánea, que estimule la creación de nuevas fuentes de empleo, de conformidad con las potencialidades regionales.
12. Estimular las fuerzas productivas del sector secundario y terciario, con el objeto de promover el bienestar de la comunidad mediante el aprovechamiento de las ventajas competitivas y comparativas.
13. Desarrollar investigaciones sobre productividad y competitividad regional en los sectores donde se debe canalizar la inversión en el Departamento.
14. Realizar y coordinar trabajos de investigación en el área del comercio internacional e impactos de los acuerdos comerciales en la economía departamental.
15. Realizar investigaciones de factibilidad de inversión en todos los sectores, promoviendo la conformación de empresas, gestionando apoyos nacionales e internacionales, tanto públicos como privados.
16. Promocionar la cofinanciación de proyectos de inversión que impulsen la economía del Departamento.
17. Promover la identificación y organización de cadenas y clústeres productivos de acuerdo a las competencias de la Secretaría.
18. Fomentar la inversión nacional e internacional, de tal manera que la oferta del Departamento sea competitiva.

19. Gestionar y promover la cooperación internacional para la consecución de recursos, asesorías y transferencia tecnológica, que contribuya al logro de los objetivos propuestos en materia de desarrollo.
20. Implementar y evaluar periódicamente las políticas, planes, programas y proyectos, y preparar los informes respectivos en materia de gestión del desarrollo económico.
21. Liderar el diseño, implementación y promoción de la política y estrategias nacionales e internacionales para el fomento y fortalecimiento del comercio en el Departamento.
22. Realizar acciones para que los sectores productivos incrementen su participación en atención a la demanda de productos y servicios en el ámbito nacional e internacional.
23. Promover las relaciones comerciales del Departamento a nivel local, nacional e internacional.
24. Las demás que le asigna Ley y que correspondan a la naturaleza de la dependencia.

2.5. Gerencia de Industria, Empleo y Emprendimiento

La Gerencia de Industria, Empleo y Emprendimiento se crea en el 2018 mediante la Ordenanza No. 995 de 2018 y es implementada en Julio del 2019. Está ubicada en el sexto piso del edificio de la Gobernación del Meta y está a cargo de la doctora Natalia Rojas. Sus funciones son:

1. Orientar, promover y participar en la formulación de políticas, planes, programas, proyectos de desarrollo económico, competitividad y emprendimiento.
2. Formular estudios de inversión en el sector agro industrial, industrial, comercial y de servicios, conjuntamente con las dependencias y entidades competentes de la Gobernación y los organismos y entidades nacionales e internacionales.
3. Ejecutar la política en materia de desarrollo económico, emprendimiento y competitividad del Departamento relacionada con la integración y desarrollo de los sectores productivos de bienes y servicios.
4. Formular, conjuntamente con las dependencias y entidades competentes de la Gobernación, estrategias para el aumento de la productividad y mejora de la competitividad.
5. Promover, coordinar y desarrollar con las entidades competentes, sistemas de información

económica y comercial nacional e internacional, para apoyar la gestión de los empresarios y el desarrollo del comercio exterior.

6. Proponer, evaluar y promover la adopción de mecanismos financieros, garantías y facilidades de financiamiento para los planes, programas y proyectos de los productores de bienes y servicios agroindustriales, industriales, comerciales y de servicios.
7. Coordinar la realización de proyectos de fomento y desarrollo empresarial e industrial, formación técnica, asesoría y sistemas de gestión de calidad.
8. Liderar la creación y funcionamiento de centros de desarrollo productivo, conformación de parques industriales, centros de mercadeo y comercialización y servicios de información aplicables a la actividad productiva.
9. Desarrollar y articular los lineamientos de la política sectorial que promuevan la integración de una estrategia de mediano y largo plazo que integre las micro, pequeñas y medianas empresas en las cadenas de suministro de bienes y servicios.
10. Apoyar la generación y desarrollo de programas que promuevan y fortalezcan la asociatividad empresarial y financiamiento de las Mipymes.
11. Realizar estudios para identificar las necesidades de adecuación de infraestructura física, logística de mercado, asociatividad, acceso a financiamiento, investigación y coordinar con las autoridades competentes las estrategias de solución
12. Promover las condiciones para la consolidación de un entorno que favorezca la creación de nuevas empresas, la instalación de inversiones permanentes nacionales y extranjeras, la productividad y el desarrollo de apuestas económicas articuladoras del tejido productivo en la Región.
13. Aplicar la promoción de la competencia, propiedad industrial, protección al consumidor, estímulo al desarrollo empresarial, la iniciativa privada y la libre actividad económica, productividad y competitividad y fomento a la actividad exportadora.
14. Promover la implementación de los mecanismos de protección al consumidor de acuerdo a los lineamientos establecidos para el Consejo Departamental de Protección al Consumidor Del Meta.

15. Liderar y coordinar las acciones derivadas de la Mesa Departamental de Empleo conforme a los criterios establecidos.
16. Promover la formación para el empleo, emprendimiento y competitividad, integrando redes de sistemas de información y servicios de empleo.
17. Elaborar y ejecutar programas de apoyo y financiación para el fomento de nuevas iniciativas empresariales y la creación de empresas.
18. Realizar estudios de oferta y demanda del mercado laboral colombiano y establecer líneas de acción para su difusión e implementación.
19. Las demás que le asigne la Ley y que correspondan a la naturaleza de la dependencia.

3. Área de trabajo

En la práctica profesional en la GIEE se asignaron como funciones principales: el acompañamiento y apoyo a las diferentes actividades que realiza la Gobernación del Meta como representante y miembro de la CRCCTI; así como el acompañamiento en el desarrollo de tres de los cuatro clústeres establecidos como meta en el Plan de Desarrollo 2016 – 2019: Clúster Turismo Naturaleza y Clúster Agroindustrial Alimentario; y en el apoyo directo en la creación y conformación del Clúster Bioenergía del Meta.

3.1. Comisión Regional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación del Meta

La secretaria de Competitividad y Desarrollo Económico de la Gobernación del Meta tiene como una de sus funciones promover y asegurar el funcionamiento de la Comisión Regional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación del Departamento —CRCCTI. (Decreto 701 de 2017). Es por esto que en las funciones encomendadas de la práctica profesional por parte de la Secretaria, comprendía acompañar y apoyar el desarrollo de la CRCCTI como representante de la Gobernación del Meta.

3.1.1. ¿Qué es?

Es una organización institucional que fortalece los diferentes espacios de concertación entre los actores públicos, privados, academia y las organizaciones cívicas y sociales de la región, con el propósito de articular las prioridades regionales en materia de productividad, competitividad e innovación para mejorar el nivel de vida de la población.

Sirve de escenario de dialogo, coordinación y articulación en temas de competitividad e innovación entre el sector público, privado y la academia, en el nivel regional y coordina la ejecución de la Agenda Integrada de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación del departamento, y la implementación de las políticas de productividad, competitividad, ciencia, tecnología e innovación en sus respectivas jurisdicciones territoriales. (CRCCTI, 2019)

3.1.2. ¿Quiénes la conforman?

La CRCCTI está estructurada por la Presidencia Colegiada, la Secretaria Técnica, la Asamblea General, el Comité Ejecutivo, el Comité Técnico y las Subcomisiones Sectoriales y Técnicas. Las funciones de cada una están establecidas en el Decreto 701 de 2017.

La **Presidencia Colegiada** es representada por el Gobernador en ejercicio de sus funciones y por un empresario seleccionado por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Villavicencio. Tiene como objetivo representar a la CRCCTI en el Sistema Nacional de Competitividad.

La **Asamblea General**, tiene como objetivo primordial servir de escenario de direccionamiento de lineamientos e iniciativas locales de competitividad y garantiza la articulación con el Gobierno Nacional.

El **Comité Ejecutivo**, constituye el máximo órgano de coordinación, dirección, decisión y consulta. Actuará como enlace entre la Asamblea General y el Sistema Administrativo Nacional de Competitividad e Innovación.

El **Comité Técnico**, es un órgano asesor y de gestión para el apoyo de las funciones tanto de la Asamblea General como del Comité Ejecutivo.

La **Secretaria Técnica**, es ejercida por la Cámara de Comercio de Villavicencio, y es la responsable de citar reuniones, llevar actas, administrar el archivo documental, así como garantizar la buena comunicación entre los miembros, entre otras funciones.

Gobernador/a del Meta o su delegado. 	Presidente Privado CRCCTI. 	Alcalde de Villavicencio o su delegado. 
Director del Instituto de Turismo del Meta 	Secretario de Competitividad y Desarrollo Económico 	Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Villavicencio – Secretario Técnico 
Director del Departamento Administrativo de Planeación Departamental 	Director del Instituto de Turismo de Villavicencio 	Secretario de desarrollo Agroeconómico del departamento 
Secretario de TICS/Ciencia, tecnología e Innovación del departamento 	Secretaria Educación Municipal y Departamental 	Director General de CORMACARENA 
Director Agencia de Infraestructura del Meta AIM 	Director regional de AEROCIVIL 	Representante de CODECTI 

Representante de las Universidades – MERUM 	Director regional del SENA 	Director de la caja de compensación familiar – COFREM 
Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria– CORPOICA 	Gerente del Comité de Ganaderos del Meta 	Gerente de la ANDI seccional Llanos orientales y Orinoquia 
Director ejecutivo de ASORINOQUIA 	Director Regional Federación Nacional de Comerciantes – FENALCO 	Director Ejecutivo de COTELCO Meta 
Representante de ACODRES 	Gestor gremial de FEDEPALMA 	Representante de las Asociaciones de Profesionales
Cámara Colombiana de Bienes y Servicios Petroleros – CAMPETROL 	Representante de la Sociedad de Arquitectos del Meta 	Representante de la Sociedad de Ingenieros del Meta - SIM

		
--	--	---

Representante Federación Nacional de Biocombustibles 	Gerente del Instituto Colombiano Agropecuario ICA, Seccional Meta 	Representante Red Regional de Emprendimiento 
Corporación Clúster de Ciencia TIC Innovación – Orinoco TIC 	Representante Clúster Turístico de Villavicencio 	Representante Clúster Naturaleza y Cultura del Meta 
Representante Macro Clúster Turístico de Oriente – MTO 	Representante ANUC 	Representante PROCOLOMBIA 

Representante FEDECACAO 	Representante FEDECAFE 	Presidente de Subcomisiones Técnicas y Sectoriales
Representante Centros Provinciales	Representante Consejo Regional Mipymes	Representante de los municipios del Departamento del Meta con excepción de Villavicencio.

Ilustración 2. Miembros de la Comisión Regional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación, Adaptado del Cerecto 701 de 2017 de la CRCCTI, por Laura, Segura. 2019

3.1.3. Visión 2030.

La visión de la CRCCTI se basa en la visión 2032 planteada en el Plan de Desarrollo del Meta 2014 – 2032 “En el año 2032, el Departamento del Meta estará ubicado entre los primeros diez Departamentos más competitivos del país, siendo el polo articulador productivo y comercial de la Región con la Nación, como excelente destino turístico por sus atractivos naturales y Culturales, gracias al crecimiento de sus sistema agro e industrial y a su desarrollo minero-energético; altamente respetuoso y responsable con el medio ambiente y las personas que viven y disfrutan del territorio. Todo ello fundado en la incorporación de la innovación y la motivación del talento humano regional para impulsar la productividad, la generación de confianza y el compromiso total que redunde en bienestar y progreso para contribuir en la consolidación de la paz y la equidad social”. (Meta, 2014)

3.1.4. Iniciativas Clúster de La Comisión Regional de Competitividad.

Las siguientes iniciativas clúster son las apuestas productivas que promueve y apoya la CRCCTI:

4. ORINOCO TIC.

Orinoco TIC es una iniciativa clúster que surge en el año 2012 con el propósito de fomentar y fortalecer el crecimiento de la industria TIC regional como sector de clase mundial a través del emprendimiento, la gestión de la innovación y la calidad y promover e impulsar la competitividad regional hacia los demás sectores productivos a través de la investigación, la innovación, la calidad, el desarrollo y apropiación de TIC. (ORINOCO TIC, 2012)

4.1. Clúster Turismo Villavicencio

Iniciativa clúster creada el 6 de Junio de 2017, con la misión de ser una plataforma de encuentro del sector y otros sectores conexos, que permita desarrollar iniciativas comunes para fortalecer el sector de turismo del municipio de Villavicencio con enfoque sostenible y potencias la marca turística, en torno a las potencialidades culturales y naturales, la gastronomía y los negocios. (CLUSTER TURISMO VILLAVICENCIO, 2017)

4.2. Macro Clúster Turístico Oriente

Es una iniciativa privada que surge en el año 2012, con el objetivo de posicionarse en un mercado potencial en torno a la naturaleza y la cultura de la región, liderada por empresarios del sector turístico. Este Clúster busca articular, dinamizar y desarrollar todos los procesos encaminados a implementar un turismo comunitario, con enfoque sostenible. (Macro Cluster Turistico Oriente, 2012)

4.3. Clúster

La gobernación del Meta establece en el plan de desarrollo 2016 – 2019 generar competitividad en el departamento a través de la conformación de clústeres.

Los clústeres “Son concentraciones geográficas de empresas e instituciones interconectadas que actúan en determinado campo. Agrupan a una amplia gama de industrias y otras entidades

relacionadas que son importantes para competir” (Porter, *Clusters and the new economics of competition*, 1998).

Para las empresas, esta concentración permitiría: una mayor productividad; la atracción de trabajadores con un conjunto de competencias y habilidades comunes; la creación de un buen mercado para los ofertantes, lo cual actuaría como una ventaja productiva para sus compradores; y un proceso mucho mejor de transmisión del conocimiento (Hernández, 1993 - 2010).

Es importante diferenciar el concepto de ‘clúster’ al de ‘iniciativa clúster’. Clúster es una realidad económica que existe en una región concreta; del otro lado la iniciativa clúster es un instrumento de intervención que busca la mejora de esta realidad económica.

Según *The Cluster Initiative Greenbook* (Sölvell, 2003), las iniciativas clúster son esfuerzos organizados para incrementar el crecimiento y la competitividad de las empresas de un clúster en una región, en el que pueden participar las empresas mismas, el gobierno y la academia, para conformar una institucionalidad que articula actores y esfuerzos (M, Caicedo, & Gómez, 2016) mediante la identificación y el desarrollo de proyectos o acciones estratégicas en aquellas cuestiones que limitan la productividad y competitividad de las empresas, tales como la provisión de bienes (públicos y privados) específicos para el clúster, la promoción de capital humano con habilidades peculiares, la formulación de una agenda de ciencia, tecnología e innovación, el establecimiento de un modelo de gobernanza o la conquista de nuevos mercados.

¿Qué es y que no es una iniciativa clúster?	
Es una iniciativa Público – Privada que abre un nuevo dialogo entre agentes.	Lobby empresarial para pactar precios.
Busca mejorar la rentabilidad de las empresas.	Un nuevo gremio o asociación.
Tienen un enfoque empresarial y practico.	Un lugar para vender más a los clientes de modo cierto.
Apuesta por estrategias de futuro.	Iniciativa que obliga a colaborar con los competidores.
Participa en acciones concretas que agreguen valor.	Una forma de presionar para la contratación local.
Trabaja con los que quieren participar y busca potenciales colaboraciones con terceros.	Un lugar para repartir subsidios públicos.
Se coordina con otras iniciativas en marcha en el negocio.	Un club cerrado de pocos empresarios

Ilustración 3.¿Qué es y qué no es una iniciativa clúster?, Adaptado de (iNNpulsar, Development, & Rosario, 2018)

Estas iniciativas deben ser lideradas, de manera conjunta, por las empresas y por los gobiernos locales, y fomentar la participación de:

- La industria privada (pequeñas, medianas y grandes empresas).
- Las instituciones financieras, que incluyen la banca tradicional, los bancos comerciales, las empresas de capital, el patrimonio privado y los agentes ángel.
- Las autoridades públicas vinculadas a las políticas de desarrollo, industrial y económico, las políticas regionales de apoyo a clústeres, o a las políticas de ciencia y tecnología
- La academia, que incluye las universidades, colegios, los institutos de investigación, las oficinas de transferencia tecnológica y los parques científicos.
- Las organizaciones para la promoción y la colaboración, representadas por organizaciones no gubernamentales (ONG), cámara de comercio, redes formales, organizaciones de clústeres y agencias gubernamentales cuyo objetivo sea la promoción de iniciativas clúster.
- Canales de comunicación para promover las iniciativas o crear marcas que las representen

(Solvell, 2008)

Los clústeres han tomado gran importancia en las políticas públicas regionales, en los últimos 25 años, desde principios de los años 1990, las políticas de intervención d clústeres se han ido consolidando en todo el mundo, y han sido pioneras en su desarrollo, regiones como Cataluña, el país vasco y escocia, en Europa; Arizona y Massachussetes en EE.UU.

Según The Competitiveness Institute, los clústeres y las iniciativas clúster han sido un elemento clave para la implementación de estrategias de competitividad nacionales y regionales. En este sentido, los responsables públicos de promoción económica e industrial han venido desarrollando varias políticas o estrategias de intervención basadas en clúster, con una aproximación sistémica que utiliza multitud de instrumentos para fortalecer los ecosistemas locales, con el objetivo de incidir en factores microeconómicos claves para le mejora de la competitividad de las empresas y, en definitiva, de la competitividad actual del país. (iNNpula, Development, & Rosario, 2018)

La evidencia muestra que las empresas organizadas en clústeres experimentan un mayor crecimiento y una innovación más rápida que las que se encuentran fuera de ellos. Al tiempo que las regiones que albergan conglomerados presentan un ambiente más favorable para atraer talento e inversión productiva y visibilizan nuevos emprendimientos productivos, frente a aquellas zonas que no tienen estas formas de organización productiva estas características hacen que los clústeres sean considerados como un elemento central de las estrategias que en la actualidad se implementan para la promoción del desarrollo económico regional.

4.3.1. Iniciativas Clúster del Meta – Gobernación del Meta.

Es por esto que y Dando cumplimiento al Plan de Desarrollo Económico y Social 2016- 2019 *El Meta, Tierra de Oportunidades, Inclusión, Reconciliación y Equidad*; el cual tiene como meta en el subprograma 1 (Alistamiento institucional para la productividad y la competitividad): “Poner en marcha los 4 clúster validados (Turismo, Agroindustrial, TICS y Minero Energético).” (Gobernación del Meta, 2016, pág. 222); El Departamento de Planeación Departamental a través de la Gerencia de Estudios Económicos y Políticas Públicas, ha llevado a cabo desde el 2016 el cumplimiento de dicha meta y en el 2019, dando efecto a la Ordenanza No. 995 de 2018, la

Secretaria de Competitividad y Desarrollo Económico a través de la Gerencia de Industria, Empleo y Emprendimiento adoptada esta meta planteada en el Plan de Desarrollo, Económico y Social.

Actualmente la GIEE, desarrolla tres clústeres: Clúster Turismo Naturaleza del Meta (Turismo); Clúster Agroindustrial Alimentario del Meta (Agroindustrial); Clúster Bioenergía del Meta (Minero-Energético). El cuarto clúster validado (TICS) es liderado por el sector privado, siendo la gobernación del meta, un impulsador de este y ahora un miembro, pero no un líder, a diferencia de los tres restantes.

4.3.2. Clúster Turismo Naturaleza.

Busca sofisticar la oferta del turismo naturaleza del departamento del Meta promoviendo alianzas estratégicas entre las instituciones relacionadas del sector, promoviendo la competitividad del sector y la categorización de talla mundial.

Dentro de las acciones realizadas en el clúster turismo naturaleza, en el cumplimiento de una de las funciones brinde acompañamiento en: el Diagnóstico del sector del turismo y plan de acción para la iniciativa clúster de turismo con énfasis en naturaleza y cultura en el Departamento del Meta; el Proceso de articulación entre las entidades responsables de iniciativas clúster de turismo para la definición del trabajo conjunto y las respectivas áreas geográficas para la implementación de dicha iniciativa; en la Identificación de buenas prácticas relacionadas con clúster de turismo de naturaleza, como transferencia de conocimiento para el proceso de implementación de la iniciativa en el Departamento del Meta.

Como resultado se logró documentar guía del plan de acción de la iniciativa clúster de turismo con énfasis en naturaleza y cultura e identificar la ruta turística de embrujo llanero y ruta sierra de La Macarena, para la implementación de la iniciativa.

Se establecieron como retos de corto, mediano y largo plazo:

- -Identificación, clasificación y caracterización de las empresas integrantes de la iniciativa clúster de turismo de Naturaleza y Cultura en el Departamento del Meta.
- -Identificación y articulación de aliados estratégicos del Clúster Turismo de Naturaleza y Cultura en el Departamento del Meta.
- -Articulación entre los aliados estratégicos y las líneas de requerimientos de mayor atención de las empresas integrantes de la iniciativa Clúster de Turismo de Naturaleza y Cultura en el Departamento del Meta.
- -Mesas de trabajo para la concertación de acciones conjuntas entre aliados estratégicos y empresas integrantes de la iniciativa Clúster.
- -Identificación y consolidación del plan estratégico de la iniciativa Clúster de Turismo de Naturaleza y Cultura.
- -Implementación del plan estratégico y consolidación jurídica del Clúster de Turismo de Naturaleza y Cultura en el Departamento del Meta.
- -Definición de los procesos de gobernabilidad de la iniciativa clúster del Departamento del Meta.

4.3.3. Clúster Agroindustrial Alimentario.

El clúster agroindustrial Alimentario fue oficializado el 6 de junio del 2018 en la universidad Santo Tomas. Actualmente el clúster cuenta con 25 empresas y 19 aliados estratégicos. Además tiene el acuerdo marco de cooperación empresarial y la ficha de caracterización para el ingreso de nuevas empresas al clúster.

Los objetivos de este clúster son:

- Agrupar a todos los integrantes de la cadena de valor de la industria agroalimentaria.
- Vincular empresas, academia e instituciones de gobierno.
- Fomentar la participación y competitividad del sector agroalimentario, compartiendo información y mejores prácticas.
- Contribuir a la transferencia de tecnología y del conocimiento.

- Impulsar proyectos que beneficien a los socios en el ámbito de seguridad alimentaria, innovación, laboral, competitividad y sustentabilidad.

Dentro de las acciones realizadas en el Clúster Agroindustrial Alimentario, en el cumplimiento de una de las funciones brinde acompañamiento en:

La elaboración de un diagnóstico del sector Agroindustrial del Departamento del Meta, insumo para la identificación de la importancia del sector y diseño de una propuesta de plan de acción para aplicación al clúster agroindustrial Alimentario del Meta.

Apoyo al proceso de consolidación de la iniciativa clúster agroindustrial alimentario, en articulación con la Oficina técnica de Cooperación para la firma del acuerdo de voluntades empresarial para la conformación de la iniciativa clúster agroindustrial alimentario.

En el acercamiento con entidades potenciales y aliados estratégicos, para su vinculación al proceso de consolidación del Clúster Agroindustrial Alimentario, como Bancóldex, Facultad de ingeniería de Alimentos de la Corporación Universitaria del Meta (UNIMETA), Facultad de Administración de Negocios Agropecuarios, ICA y Cámara de Comercio de Villavicencio.

En el apoyo para el desarrollo del panel denominado “TENDENCIAS DE LA COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA” el marco de la macro rueda “Oportunidades comerciales para el llano”, organizado por la Gobernación del Meta, en alianza con otras entidades cuyo objetivo principal consistió en dar a conocer las experiencias de empresas y aliados estratégicos del clúster agroindustrial alimentario en este panel participaron tres empresas del clúster y un aliado estratégico.

El acompañamiento en el proceso de internacionalización de las empresas integrantes del Clúster Agroindustrial Alimentario del Departamento del Meta a la actividad desarrollada por la Oficina Técnica de Cooperación en el marco de Expo Aladi Perú - 2018, que permitió la asistencia y participación de algunas de las empresas integrantes del clúster, tales como: Condimentos Guisabor, American Latin Group Fruit Be, Fruitcol S.A.S, Speal S.A.S, Productos Naturella

S.A.S.

La identificación de aliados estratégicos del clúster en total se identificaron dieciséis instituciones que pueden desarrollar acciones de apoyo a las empresas del clúster.

La articulación con el Decano de la Facultad de Administración de Negocios Agropecuarios de la Universidad Santo Tomas Sede-Villavicencio, para articular la Maestría de Calidad y Gestión Integral con el clúster Agroindustrial Alimentario del Departamento del Meta. Allí se identificó la oportunidad de recibir asesorías por parte de los docentes de la maestría a los empresarios integrantes del clúster en temas relacionados con la maestría. Igualmente, la posibilidad de que los estudiantes maestrantes desarrollen su propuesta de grado con la implementación de sistemas de proceso de calidad y gestión integral a algunas de las empresas que conforman o forman parte del Clúster Agroindustrial Alimentario del Departamento del Meta.

En la estructuración del plan estratégico del clúster agroindustrial alimentario del Departamento del Meta.

Como resultado se logró:

Apoyo en la identificación, clasificación y consolidación de las empresas que integran el Clúster Agroindustrial Alimentario del Departamento del Meta en alianza con la oficina técnica de cooperación.

Firma del Acuerdo Marco de Cooperación Empresarial para el desarrollo de la iniciativa Clúster Agroindustrial Alimentario del Meta, labor articulada por parte de la anterior Oficina Técnica de Cooperación de la Gobernación del Meta, 26 empresarios han firmado el acuerdo de voluntades.

Acuerdo entre la facultad de ingeniería de alimentos de la Corporación Universitaria del Meta (UNIMETA) y la empresa ASODELEITE, del municipio del Castillo-Meta perteneciente al clúster agroindustrial alimentario del Departamento, para la orientación por parte de la universidad en la construcción de la ficha técnica de los productos ofrecidos por la respectiva empresa.

Se establecieron los siguientes retos de corto, mediano y largo plazo:

Socialización y reconocimiento de las empresas integrantes del clúster a los aliados estratégicos para identificación de apoyos y trabajo conjunto.

Consolidación del plan de acción de trabajo conjunto empresas y aliados estratégicos para la implementación del plan estratégico del clúster Agroindustrial Alimentario (articular con los Aliados Estratégicos).

Análisis y definición de alternativas para la implementación de un modelo de economía circular para las empresas integrantes del Clúster Agroindustrial Alimentario. Modelo a nivel de Colombia.

Implementación del plan estratégico de victorias tempranas de la iniciativa clúster.

Análisis y estudio del modelo jurídico para la formalización del clúster.

Identificación y propuesta de un modelo de gobernanza del Clúster Agroindustrial Alimentario del Departamento del Meta.

Realizar la gestión con red clúster Colombia para ubicar la iniciativa clúster en el mapa de la página web de red clúster Colombia.

4.3.4. Clúster Bioenergía.

Siendo esta una de las tareas más relevantes durante la práctica profesional, fue necesario realizar una contextualización del tema de Bioenergía.

Antecedentes.

En el análisis de la puesta en marcha del clúster minero energético se identificó que en la base de datos de la red clúster existe una iniciativa clúster denominada OIL & Gas: productos y servicios del petróleo y gas, que según investigación fue un proceso liderado por FENALCO Meta en alianza con Llanopetrol y Ecopetrol para crear un clúster de la industria extractiva, a la

fecha no funciona y solo existen documentos relacionados con el proceso.

En atención a lo anterior, se identificaron a nivel nacional la existencia de posibles clúster relacionados y de acuerdo a la dinámica y tendencias se considera pertinente la implementación de una iniciativa clúster de energías alternativas y/o de agro-energía en consideración a que actualmente la Secretaria de agricultura está promoviendo la cadena denominada cadena de Agroenergía del Meta y la Comisión Regional de Competitividad cuenta con la subcomisión minero energética de la cual hace la secretaria técnica el representante de la cadena de agro energías.

Se determinó la importancia de fortalecer la iniciativa anteriormente enunciada, al igual se han identificado a nivel nacional una iniciativa de gran relevancia en el Valle del Cauca denominado Clúster de Bioenergía, el cual podría ser implementado por extensión al departamento del meta teniendo en cuenta que los actores que lo integran en su mayoría hacen presencia en los dos Departamentos.

Contextualización.

La Bioenergía es considerada una energía renovable, es decir que la fuente de donde se obtiene la energía es inagotable (dependiendo su buen uso); esta energía se obtiene a partir de la transformación química de la Biomasa.

La biomasa son aquellos desechos formados por el material inerte y energía de origen vegetal y animal (materia orgánica) y existen en diferentes tipos, que son:

Biomasa Natural: Son aquellos residuos forestales, tales como derivados de limpiezas y bosques, leñas y ramas.

Biomasa residual: Se genera a partir de actividades que el hombre realiza como actividades agrícolas, ganaderas, maderera o agroalimentaria.

Biomasa de excedentes: Residuos agrícolas que por motivos no se usan para la alimentación humana y que pueden usarse como combustible.

Cultivos Energéticos: Son cultivos exclusivamente dedicados a la producción de energía.

La biomasa proviene de cuatro fuentes:

- Residuos forestales y vegetación
- Residuos animales
- Residuos agrícolas
- Residuos urbanos

A partir de la biomasa se pueden obtener energía y los siguientes tipos de combustibles:

Biocombustible: Se encuentra casi en forma líquida y son utilizados para accionar motores de combustión en transportes terrestre.

Biodiesel: Se produce mediante un proceso químico denominado transesterificación aplicado a aceites animales o provenientes de semillas oleaginosas.

Bioetanol: Es un alcohol de origen vegetal que se obtiene de la fermentación de sustancias azucaradas y empleando cultivos ricos en azúcar como cereales y residuos vegetales

Biogás: Combustible gaseoso y se produce con la desgasificación de residuos biodegradables como residuos ganaderos, lodos de estaciones depuradoras, efluentes industriales y de las parte orgánicas de los residuos sólidos urbanos.

Conocer esta información permitió identificar la cadena de producción de bioenergía: extracción, producción, transformación, distribución, comercialización y usuario final. Por ende, a partir de ahí se pudo dinamizar y mapear a los actores del Clúster Bioenergía del Meta (Estado, empresas y académica); se realizó una depuración de la base de datos brindada por la Cámara de Comercio de Villavicencio, se tomó en cuenta como requisito que las empresas tuviesen mínimo 5 empleados.

Dentro de los actores mapeados se encontró que los posibles sectores involucrados en el clúster son:

Empresas: Empresas productoras de arroz, plátano, palma de aceite, maderables, jugo de caña, panela, alcohol carburante, cereales, silvícolas, de aceites, entre otras productoras de semillas oleaginosas y empresas dedicadas a la ganadería. Empresas industriales, recicladoras, fabricantes de papel, entre otras que se puedan tomar residuos. Empresas productoras y comercializadoras de energía y de gas.

Academia: Universidades (Universidad Santo Tomas, Universidad de los Llanos, Universidad del Meta), Colegios, SENA

Estado: Cámara de Comercio de Villavicencio, Gobernación del Meta, Comisión Regional de Competitividad. Ciencia, Tecnología e Innovación, Colciencias, iNNpulsa Colombia.

Dentro de las acciones realizadas en el Clúster Bioenergía, en la creación y conformación del Clúster Bioenergía del Meta apoye directamente en:

La Identificación de la experiencia de Cali en temas de clúster de agro energías para recibir una transferencia de conocimiento de la experiencia con el ánimo de definir la alternativa más viable.

Reunión de trabajo conjunto con el director de la cadena de agro energías y Secretario Técnico de la sub-comisión minero energética de la comisión, el cual enuncio los adelantos en los temas relacionados con el proceso dentro de la cadena y la sub comisión se tiene como tema de interés dentro de las estrategias y acciones “Consolidar y fortalecer el cráter agro energético del Meta “.

Por razones de la complejidad y amplitud de lo que significa conformar el clúster de Bioenergía fueron poco los logros obtenidos durante el tiempo de prácticas profesionales. Esto debió a que, uno de los principios para que se pueda generar un clúster es la naturalidad con que se da, es decir, que sea una zona en donde convivan las mismas empresas que en su conjunto puedan apoyarse y mejorar un mercado. La bioenergía es aún un tema muy nuevo para el país Colombiano, dado a que aún no cuenta ni con los avances tecnológicos, no aun cuentan con los avances en conocimiento, es por esto que la estructuración de un clúster de este tamaño no se puede dar no en una meta como corto plazo, sino a mediano y hasta largo plazo.

Se establecieron los siguientes retos de corto y mediano plazo:

Análisis técnico de la viabilidad de la implementación del clúster de agro energías en alianza con la cadena de agro-energías y la sub-comisión minero-energética de la Comisión Regional de Competitividad.

Estructuración de una propuesta de implementación de acciones en alianza con la experiencia desarrollada del Clúster de Bioenergías de la ciudad de Cali-Valle del Cauca.

Identificación, caracterización de actores, aliados estratégicos y consolidación de actores.

4.4. Actividades Realizadas

4.4.1. Macro Rueda de Negocios – Expomalocas.

La Gobernación del Meta realizó una Macro Rueda de Negocios en Expomalocas 2019. Los profesionales practicantes realizaron un acompañamiento en la organización de las diferentes citas entre los empresarios. Esta actividad fue de gran éxito, se concretaron alrededor de 300 millones de pesos en el total de las negociaciones.

Anexo a Macro Rueda de Negocios – Expomalocas 2019





Ilustración 4. Macro Rueda de Negocios – Expomalocas 2019

4.4.2. Transferencia de Conocimiento por parte de la Cámara de Comercio de Cali del Clúster de Bioenergía del Valle del Cauca.

El clúster de Bioenergía del Valle del Cauca se creó oficialmente en el 2015. Como clúster, durante estos años ha adquirido una muy importante experiencia que la Gobernación del Meta considero una ayuda. La Cámara de Comercio de Cali amablemente accedió a una entrevista virtual en donde comento el proceso de creación y formación.

Anexo b Conferencia Virtual con la Cámara de Comercio de Cali como representante del Clúster de Bioenergía del Valle del Cauca.



Ilustración 5. Reunión de conferencia virtual, por Laura Segura, 2019

4.4.3. Apoyo a las reuniones del Comité Ejecutivo de la Comisión Regional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación.

El Comité Ejecutivo de la CRCCTI es el encargado de la coordinación, dirección, decisión y consulta de la Comisión. En el apoyo como profesional practicante, se brindó un acompañamiento en las convocatorias a los diferentes miembros, así como en la asistencia en las presentaciones y en la redacción de las actas por parte de la Secretaria de Competitividad y Desarrollo Económico.

Anexo c Reunión Comité Ejecutivo de la CRCCTI del 23 de marzo del 2019



Ilustración 6. Reunión Comité ejecutivo de la CRCCTI, por Laura Segura, 2019

Anexo d Reunión del Comité Ejecutivo de la CRCCTI del 12 de Julio del 2019.



Ilustración 7. Reunión Comité ejecutivo de la CRCCTI, por Laura Segura, 2019

Anexo e Entrega de un presente por Parte de la Gobernadora del Meta la Doctora Marcela



Amaya al Presidente de la Comisión Regional de Competitividad del Cesar.

Ilustración 8. Entrega de presente, por Laura Segura, 2019

4.4.4. Acompañamiento en la reunión de trabajo del Clúster Agroindustrial Alimentario y aliados estratégicos en la Universidad Santo Tomas.

La universidad santo tomas como aliado estratégico del clúster agroindustrial alimentario del meta, brindo un espacio en las instalaciones de la universidad para debatir diferentes temas en el funcionamiento del Clúster. De esta reunión, varios empresarios dieron ingreso al clúster, además la universidad santo tomas brindo a estudiantes de la maestría de calidad y gestión integral empresas del clúster para que las tomaran como tema en sus trabajos finales.

Anexo f Clúster Agroindustrial alimentario en la universidad Santo Tomas de Villavicencio.



Ilustración 9. Reunión cluster Agroindustrial, por Laura Segura, 2019

4.4.5. Acompañamiento al Clúster Turismo Naturaleza en la verificación de los avances realizados junto con la Cámara de Comercio de Villavicencio.

La Gobernación del Meta junto con la CCV ha venido trabajando conjuntamente en el desarrollo del Clúster Turismo Naturaleza. En esta ocasión se hacía una revisión de los avances hasta el momento, de las dificultades, problemas y toma de decisiones para el avance del Clúster.

Anexo g Gobernación del Meta y Cámara de Comercio Villavicencio en el análisis del Clúster Turismo Naturaleza del Meta.



Ilustración 10. Reunión entre la Gobernación del Meta y la Cámara de Comercio de Villavicencio, por Laura, Segura, 2019

4.4.6. Acompañamiento en el taller de transferencia Metodológica por parte de CONFECAMARAS.

El ministerio nacional de Comercio, industria y Turismo, en su planeación para la identificación de sectores en cada región, tomo como instrumento de comunicación a las comisiones regionales. A través de CONFECAMARAS comunico a todo el país a las comisiones para que implementaran una metodología por la cual pudiesen encontrar aquellos sectores y brechas que deberían ser objeto principal dentro del plan nacional. Así como los proyectos que desde la comisión serian importantes para el desarrollo de la región. Esta transferencia metodología consto de dos días, en donde también se generó la agenda integrada de la CRCCTI para este proyecto.

Anexo h Mesa de trabajo en el taller de Transferencia Metodológica por parte de CONFECAMARAS en las instalaciones de la CCV.



Ilustración 11. Mesa de trabajo en el taller de Transferencia Metodológica , Por Laura Segura, 2019

Anexo i Actividad de construcción: línea de causas de una brecha.



Ilustración 12. Construcción: línea de causas de una brecha, por Laura Segura, 2019

Anexo j Cuadro de procesos previos de la CRCCTI

PROCESOS PREVIOS										
Nombre del Insumo	Estado			Motivación/iniciativa		Calificación del proceso				Justificación
	Planeado	Ejecutado	Cerrado	Local	Nacional	1	2	3	4	
Agenda Integrada (2016-2017)		X			X			X		del entorno - Proyectos con dotación - todos mejor con presupuesto - Oficina de la
PAED (2016)				X	X					
PRO (2014 - 2032)	X			X						
PEDCTI (2014)	X	X		X				X		
	X				X					
	X			X						
	X									

Ilustración 13. Cuadro de procesos previos de la CRCCTI, tomada por Laura Segura, 2019

Anexo k Mapa de actores involucrados en la CRCCTI



Ilustración 14. Mapa de actores involucrados en la CRCCTI, tomada por Laura Segura, 2019

Anexo I Construcción de la Agenda Integrada de la CRCCTI para la implementación de la metodología.



Ilustración 15. Construcción de la Agenda Integrada de la CRCCTI, tomada por Laura Segura, 2019

4.4.7. Apoyo en la reunión de la Red de Emprendimiento del Meta.

La Red Regional de Emprendimiento del Meta, es una alianza conformada por diferentes instituciones públicas y privadas, orientadas por Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, que tiene como propósito principal la articulación de los diferentes actores relacionados con el ecosistema de emprendimiento e implementar acciones que promuevan la cultura de emprendimiento en el departamento del Meta. (Reglamento Interno de la Red Regional de Emprendimiento del Meta).

Anexo m Reunión de la Red Regional de Emprendimiento del Meta.

Ilustración 16. Reunión de la Red Regional de Emprendimiento del Meta, por Laura Segura, 2019

4.4.8. Mesa de trabajo con gremios para identificar y facilitar conexiones entre compradores y vendedores, buscando encadenamientos locales.

Debido a la crisis vial del presente año ocasionada por el derrumbe en la vía Villavicencio–Bogotá, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo tomo acciones y envió a un representante con una metodología de reunir a los diferentes gremios de la región para tomar decisiones y formar un proyecto que sería enviado al gobierno nacional.

Anexo n Mesa de trabajo Gremios de la Región con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Ilustración 17. Mesa de trabajo Gremios de la Región, por Laura Segura, 2019

Abreviaciones

GIEE: Gerencia de industria, empleo y emprendimiento

CRCCTI: Comisión Regional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación

CCV: Cámara de Comercio de Villavicencio

Conclusiones

- La CRCCTI realiza una tarea de suma importancia para la competitividad del Meta, pues es través de ella que los sectores económicos tienen un espacio donde se pueden conectar con todos los actores de la economía, tanto desde el punto de gobernación, de empresarios y de la academia. La CRCCTI es un canal eje para el desarrollo económico del Meta, pues es por ella que van proyectos que han sido, son y serán de suma influencia para la Región.
- La Gobernación del Meta realiza anualmente la Planeación para la distribución de sus presupuestos, a cada secretaria y a cada gerencia se inyecta un monto para los diferentes proyectos relacionados. Para esto cada área debe de realizar la solicitud de ese presupuesto en el que se debe de presentar debidamente documentado y pasar por un proceso y varias aprobaciones. Se realizó una solicitud para el apoyo a diferentes actividades de la CRCCTI, así como la solicitud para actividades enfocadas en el fortalecimiento de los clústeres.
- Las energías renovables son el futuro del desarrollo económico de una región, es por esto que la Gobernación del Meta ha enfocado sus esfuerzos en conformar una aglomeración de empresas que se enfoquen en la producción de Bioenergía. Se encontró que la región cuenta con las condiciones óptimas en tierra, industria, y conocimiento para iniciar la consolidación de un Clúster de Bioenergía en el Meta.
- En la creación de la base de datos de los posibles actores del clúster de Bioenergía del Meta, se identificaron alrededor de 130 empresas en la cadena de producción de la Biomasa. Entre ellas solo se identificó una empresa productora de Bioenergía “Bioenergy” de Ecopetrol. Por ser una región con condiciones óptimas para la producción de la tierra, se encontraron alrededor de 900 empresas de producción agrícola, avícola y ganadera. Se puede concluir que el Meta si cuenta con el principio para poder formar un clúster.
- En el acompañamiento a los procesos del Clúster Turismo Naturaleza y en el clúster Agroindustrial Alimentario, de donde resulta que todo clúster, aunque tenga conceptos similares, tiene métodos totalmente diferentes. La forma en que se consolido el Clúster

de Turismo fue Totalmente diferente a la conformación del clúster Agroindustrial Alimentario, pues la cultura organizacional en cada sector varía, las necesidades son totalmente diferentes, hay sectores que están mucho más desarrollados que otros. Es por esto que no existe una formula exacta para la creación de un clúster, varía dependiendo al sector, a factores externos al sector, entre otros.

- La gestión documental en la Gobernación del Meta, es uno de las tareas más importantes en todas las secretarías y gerencias, de hecho, en todo el edificio y aun en los cubículos existe recordatorios de la importancia de los archivos, y de cómo tratarlo. Hacen capacitaciones constantes para que los funcionarios lleven la debida gestión. Cada hoja, cada carpeta y caja debe estar debidamente diligenciada en todo el edificio. El no tenerla podría tener hasta un proceso judicial.

Bibliografía

- Cluster Turismo Villavicencio. (Junio de 2017). *Comision Regional De Competitividad, Ciencia, Tecnologia e Innovacion*. Obtenido de <https://www.metacompite.co/project/cluster-turismo-villavicencio/>
- Consejo Privado de Competitividad. (2015).CRCCTI. (2019). *Comision Regional De Competitividad, Ciencia, Tecnologia e Innovacion del Meta*. Obtenido de www.metacompite.co
- Economias Simple* . (s.f.). Obtenido de <https://www.economiasimple.net/glosario/industria>
- Garcia, M. A. (28 de Diciembre de 2017). Obtenido de <https://www.metacompite.co/que-es-la-comision/>
- Gobernación del Meta. (2016). *Plan de Desarrollo Economico y Social 2016 - 2019*. Villavicencio.
- Hernández, J. M. (1993 - 2010). *Clusters y competitividad: el caso de Cataluña* . Barcelona. iNNpuls, Development, C., & Rosario, U. d. (2018). *Iniciativas Clúster Colombia*. Bogota.
- M, L., Caicedo, A., & Gómez, D. (2016). *Iniciativas Clusters en Colombia: Elemento central dentro de la agenda de politica industrial moderna del país*.
- Macro Cluster Turistico Oriente. (2012). *Comision Regional De Competitividad, Ciencia, Tecnologia e Innovación* . Obtenido de <https://www.metacompite.co/project/mto-macrocluster-turistico-oriente/>
- Meta, G. d. (2014). *Plan Regional de Competitividad 2014 - 2032*. Villavicencio.
- ORINOCO TIC. (2012). *Comision Regional De Competitividad, Ciencia, Tecnologia e Innovación del Meta*. Obtenido de <https://www.metacompite.co/project/orinoco-cluster-tic/>
- Plan de Desarrollo Meta. (24 de 05 de 2019). En *Plan de Desarrollo, Económico y Social EL META, Tierra de Oportunidades. Inclusión - Reconciliación - Equidad, 2016 – 2019*. Meta-Villavicencio. Obtenido de Elementos estrategicos: <https://meta.gov.co/micrositio/67#open=1038>
- Plantas de Bioamasa*. (s.f.). Obtenido de <http://www.plantasdebiomasa.net/que-es-la>

biomasa.html

Porter, M. (1998). Clusters and the new economics of competition. *Harvard Business Review*, 78.

Porter, M. (1999). *la academia* . Obtenido de <https://www.academia.edu/2918006/Clusters>

Porter, M. (2006). *Estrategia y ventaja competitiva*. Barcelona: Ediciones Deusto.

RBA ambiental . (s.f.). Obtenido de <http://www.rba-ambiental.com.ar/bioenergia/que-es-la-bioenergia/>

Significados. (s.f.). Obtenido de <https://www.significados.com/emprendimiento/> Sölvell, L. &. (2003). *The Cluster Initiative Greenbook*. Estocolmo.

Sölvell, O. (2008). *Clusters. Equilibrando fuerzas evolutivas y constructivas*. .

TIC, C. O. (2012). *Comision Regional De Competitividad, Ciencia, Tecnologia e Innovación del Meta*. Obtenido de <https://www.metacompite.co/project/orinoco-cluster-tic/>